



CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION
La solución a sus conflictos

**COMITÉ DE APELACIONES DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL.-**

Guayaquil, 22 de noviembre de 2019

Estimados señores:

Liga Profesional de Fútbol

Samborondón. -

CASO: LP-A-007-2019

Por medio del presente pongo en su conocimiento que dentro del proceso LP-A-007-19 se decidió acoger la apelación presentada por Liga Deportiva Universitaria de Portoviejo, disponiendo como sanción que se repita el partido jugado entre el mencionado Club y Orense S.C.

En tal sentido, se considera necesario suspender los partidos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol Serie B, en razón de que el resultado del partido a repetirse podría afectar la posición de los Clubes en la tabla y las clasificaciones a Play Off. f) Dra. Vianna Maino Isaías, Presidente; sigue la certificación, f) Ab. Daniel del Hierro Cepeda, Secretario. Lo que comunico para los fines de ley. Lo certifico.- Guayaquil, 22 de noviembre de 2019

Ab. Daniel del Hierro Cepeda
Secretario